

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número _____

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

Cesareo Vicente Josa
Valentin Fraile Villa

Asunto: Bandoleros muertos

Texto del radio cifrado.

Cuatro horas hoy fuerzas esta cabecera dieron muerte en masia Bernuz demarcación Mosqueruela bandolero CESAR COVICEN PEJOSA alias "Voluntad y otro sin identificar, ocupándoles dos fusiles, municiones y una bomba Sin novedad nuestra parte.



GUARDIA CIVIL
133.º COMANDANCIA
JEFATURA

21
3

Excmo. Señor:

Registrado al n.º 2707

MUERTE DE DOS BANDOLEROS POR FUERZA DEL CUERPO.-

Tengo el honor de participar a V.E. que sobre las 23'30 horas del día 15 del actual, se tuvo noticia en la Casa-Cuartel de Mosqueruela, que dos bandoleros armados de fusil y bombas de mano se hallaban en la masía "Bernuz".

Recibida la noticia por el Capitán de la Compañía DON CRESCENCIO TORES PEREZ, dispuso sin perder momento que el Teniente, DON MANUEL ALCALDE JIMENEZ que acababa de regresar con un grupo de cinco hombres de prestar servicio peculiar del Cuerpo, juntamente con otros cinco hombres que se encontraban dispuestos para salir en el mismo servicio, saliera rápidamente; tras tres horas de marcha llegó a la masía donde se hallaban los bandoleros, estableciendo el correspondiente servicio de cerco.

Después de una hora de espera y viendo el Teniente Alcalde que la fuerza no podía soportar por mucho tiempo la baja temperatura a que estaban sometidos ya que habían salido sin mantas ni capas al objeto de hacer una marcha mas rápida y encontrarse a 1.700 metros de altura y tras una gran tormenta, decidió precipitar el servicio. Previene a su fuerza sigilosamente estuviese atenta, pues él, iba a lanzarse con el Guardia 1º, ENRIQUE MENENDEZ MENENDEZ que se prestó voluntario, al asalto de la masía por la puerta de entrada, haciéndolo seguidamente y penetrando en ella.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 6941
20 JUN. 1949 DE 18

ciendo fuego con sus armas automáticas, contestando los bandoleros con fuego de fusil y bombas de mano y obligándoles a subir al piso superior; en este piso sigue el acoso por el Teniente y Guardia 1º y tras intenso tiroteo son obligados a saltar por una ventana del referido piso; al hacerlo el primer bandolero, el Guardia ANICETO GARCIA GARCIA que se hallaba enfrente, le hizo un rafagazo y cayó muerto; el otro bandolero acosado también salta la ventana y sale corriendo hacia donde se hallaba apostado el Guardia TEOFILO BRIZ ROMERO, que con escasa protección y con gran serenidad aguanta el fuego que le dirigían sus propios compañeros por ser esa la dirección que llevaba el bandolero y le deja llegar a dos metros, en cuyo momento dispara sobre él y casi a bocajarro y de dos disparos le dió muerte.

El Capitán de la Compañía, DON CRESCENCIO TORES PEREZ, recogió cuatro hombres que se encontraban en un apostadero próximo a Mosqueruela y también otra fuerza apostada del Destacamento del Barrio de "El Carmen" y se presentó con ella en el lugar del suceso casi a la terminación de los hechos relatados, por si hubiese sido necesario mayor número de fuerza; encontrando acertadas sus disposiciones ya que ordenó al Oficial que por sus energías físicas se adelantara rápidamente al lugar de la noticia y con ello contribuyó al éxito del servicio.

A mi llegada a Mosqueruela encontré al Comandante Jefe del Sector de Límites de Rubielos de Mora, DON LUIS DE CASTRO SAMANIEGO, el cual había dispuesto la traída de los muertos y que se montaran apostaderos en los lugares próximos a la masía de "Bernuz" ante la posibilidad que la partida de bandoleros a que pertenecían los dos muertos puedan presentarse para adquirir noticias de los mismos, encontrando también acertadas sus disposiciones.-

Los bandoleros muertos son el CESAREO VICENTE JOSA (a) "Voluntad" y "Abuelo", natural de Mosqueruela, de 56 años; pertenecía al 17º Sector desde el año 1947 habiendo intervenido personalmente en el asesinato de tres personas, se distinguía por su ferocidad e inspiraba gran terror en la comarca y el otro llamado, VALENTIN FRAILE VILLA (a) "Adolfo" también perteneciente al 17º Sector, de 47 años de edad; se les ocupó dos fusiles, uno mosqueton alemán 7'92 mm y el otro Mauser, con los numeros 1340-02 y 2U.8198, una bomba

de mano, abundante munición y escasa documentación; los bandoleros muertos fueron traídos a esta Capital para su enterramiento, habiéndose ordenado al Comandante Jefe de esta Comandancia instruya las diligencias de rigor.

Por considerar digna de elogio la actuación desarrollada por la fuerza que intervino en los hechos, he propuesto al Excmo. Señor Teniente General, Director General del Cuerpo les sean concedidas las recompensas que pudieran corresponderles con arreglo a la intervención de cada uno de los componentes del grupo que consiguió exterminar los dos bandoleros.

Ha producido verdadera satisfacción en el elemento civil del pueblo de Mosqueruela la muerte del bandolero CESAREO de donde era natural, por el terror que inspiraban en la comarca.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 17 de Junio de 1.949

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Cruzado Larios



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

= P L A Z A =



GUARDIA CIVIL
133.º COMANDANCIA

JEFATURA

3.
der cuenta

Excmo. Señor:

Registrado al n.º 2727

CUENTA DE LA MUERTE DE DOS BANDOLEROS POR FUERZA DEL CUERPO.-

Tengo el honor de participar a V.E. que sobre las 23'30 horas del día 15 del actual se presentó en la Casa-Cuartel de Mosqueruela un confidente, manifestando que a las 21 horas, vió dos bandoleros armados de fusil y bombas de mano en las proximidades de la masía "Bernuz" los que le amenazaron de muerte si daba cuenta a la Guardia Civil.

Recibida la noticia por el Capitán de la Compañía, DON CRESCENCIO TORES PEREZ dispuso sin perder momento que el Teniente DON MANUEL ALCALDE JIMENEZ, que acababa de regresar con un grupo de cinco hombres de prestar servicio peculiar del Cuerpo, juntamente con otros cinco hombres que se encontraban dispuestos para salir en el mismo servicio, saliera rápidamente acompañado voluntariamente por el confidente, que les llevó tras tres horas de marcha a la masía donde se suponía se hallaban los bandoleros; con la información del confidente sobre situación de puertas y ventanas, el Teniente ALCALDE montó el servicio de cerco y se adelantó con aquel a la puerta y viendo que no estaba como la había dejado, le hizo suponer que los bandoleros se hallaban dentro, cerrándola cuidadosamente.

Después de una hora de espera y viendo el Teniente ALCALDE que la fuerza no podía soportar por mucho tiempo la baja temperatura a que estaban sometidos, ya que habían salido sin mantas ni capas al obje-

to de hacer una marcha más rápida y encontrarse a 1:700 metros de altura y tras una tormenta, decidió precipitar el servicio. Previene a su fuerza sigilosamente estuviese atenta pues él iba a lanzarse con el Guardia 1º ENRIQUE MENENDEZ MENENDEZ que se prestó voluntario al asalto de la masía por la puerta de entrada, haciéndolo seguidamente y penetrando en ella haciendo fuego con sus armas automáticas, contestando los bandoleros con fuego de fusil y bombas de mano y obligándoles a subir al piso superior; en este piso sigue el acoso por el Teniente y Guardia 1º y tras intenso tiroteo, son obligados a saltar por una ventana del referido piso; al hacerlo el primer bandolero, el GUARDIA ANICETO GARCIA GARCIA, que se hallaba enfrente le hizo un rafagazo y cayó muerto; el otro bandolero acosado también salta la ventana y sale corriendo hacia donde se hallaba apostado el Guardia TEOFILO BRIZ ROMERO que sin gran protección y con serenidad aguanta el fuego que le dirigían sus propios compañeros por ser esa la dirección que llevaba el bandolero y le deja llegar a dos metros en cuyo momento dispara sobre él y casi a bocajarro y de dos disparos le dió muerte.

El Capitán de la Compañía, DON CRESCENCIO TORES PEREZ recogió cuatro hombres que se encontraban en un apostadero próximo a Mosqueruela y también otra fuerza apostada del Destacamento del Barrio de "El Carmen" y se presentó con ella en el lugar del suceso casi a la terminación de los hechos relatados por si hubiese sido necesario mayor número de fuerza, encontrando acertadas sus disposiciones, ya que ordenó al Oficial que por sus energías físicas se adelantara rápidamente al lugar de la confidencia y con ello contribuyó al éxito del servicio.-

A mi llegada a Mosqueruela encontré al Comandante Jefe del Sector de Límites de Rubielos de Mora, DON LUIS DE CASTRO SAMANIEGO, el cual había dispuesto la traída de los muertos y que se montaran apostaderos en los lugares próximo a la masía "Bernuz", ante la posibilidad que la partida de bandoleros a que pertenecían los dos muertos pueda presentarse para adquirir noticias de los mismos, encontrando también acertadas sus disposiciones.

Los bandoleros muertos son el CESAREO VICENTE JOZA

(a) "Voluntad" y "Abuelo", natural de Mosqueruela, de 56

años de edad, pertenecía al 17º Sector desde el año 1.947 habiendo asesinado a tres personas; se distinguía por su ferocidad e inspiraba gran terror en la comarca y el otro llamado VALENTIN FRAILE VILLA(a) "Adolfo", también perteneciente al 17º Sector, de 47 años de edad; se les ocupó dos fusiles, unos mosquetón alemán 7'92 y otro Mauser con los numeros 1340-02 y 2U.8:198, una bomba de mano, abundante munición y escasa documentación, los cuales fueron traídos a esta Capital para su enterramiento y habiéndose ordenado al Comandante Juez de esta Comandancia instruya las diligencias de rigor.

Por considerar digna de elogio la actuación desarrollada por la fuerza que intervino en los hechos, he propuesto al Excmo. Señor Teniente General, Director General del Cuerpo les sean concedidas las recompensas que pudieran corresponderles con arreglo a la intervención de cada uno de los componentes del grupo que consiguió exterminar los dos bandoleros.

Ha producido verdadera satisfacción en el elemento civil del pueblo de Mosqueruela la muerte del bandolero CESAREO de donde era natural, por el terror que inspiraban en la comarca.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Mosqueruela, 17 de Junio de 1.949

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Crescencio Torres Pérez



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

EXCMO. SR.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que por fuerzas de la Guardia Civil destacadas en MOSQUERUELA, de esta provincia, fueron vistos en las proximidades de la masía Bernuz dos individuos a todas luces sospechosos, por lo que montaron el correspondiente servicio y acompañados de dos grupos de cinco hombres se acercaron al lugar después de tres horas de marcha, logrando localizarles en la citada masía, acordonando al efecto el edificio y como quiera que al aperebirse los foragidos de la fuerza atacante seguían en el inmueble, se decidieron el Teniente que mandaba las fuerzas, secundado por un número a entrar en la masía, obligando tras intenso titoteo a que saltase uno de ellos por una ventana que fué muerto en el acto por la fuerza vigilante y siendo muerto el otro de un rafagazo dentro del edificio, sin recibir lesiones de ninguna índole las fuerzas de orden público que atacaban. En dicho lugar se montó la debida vigilancia ante la lógica sospecha de que la partida de bandoleros a la que pertenecían los dos muertos pudiera presentarse a fin de adquirir noticias de los mismos, que resultaron ser CESAREO VICENTE JO-SA (a) "Voluntad" y "Abuelo", natural de Mosqueruela, de 56 años, pertenecía al 17 sector desde el año 1.947, habiendo asesinado a tres personas; se distinguía por su ferocidad e inspiraba gran terror en la comarca, donde ha producido gran satisfacción su muerte, y VALENTIN FRAILE VILLA (a) "Adolfo", también perteneciente al 17 Sector, de 47 años; les fueron ocupados dos fusiles, un mosqueton alemán, 7'92, y otro mauser, con los números 1.340-02 y 2U.8:198, una bomba de mano, abundante munición y escasa documentación, los cuales fueron traídos a esta Capital, para proceder a su enterramiento y habiéndose ordenado al Comandante Juez de la 133 Comandancia de la Guardia Civil la instrucción de las diligencias de rigor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel, 18 de junio de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Edm. Sr. Monestio Subcomandante

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.-

MADRID.-

 GOBIERNO
DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 49068
28 DE 6 19 49

31

Núm.....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 18 del corriente, Negociado 3º, número 1930, en la que da cuenta de la presencia de dos bandoleros en la Masía Bernuz, que al intentar huir fueron muertos por la fuerza.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 27 de junio de 1949.

Plattner

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
7382
P.º 30 JUN 1949
TERUEL DE 19



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-

